

26658



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, para "NUEVA MAQUINA DE AFEITAR Y DE SUAVIZAR", en favor de Don Bernardo Pérez Bals, de nacionalidad española y residente en CARTAGENA (Murcia), Calle Libertad, núm 37, Barrio Peral.-

5 Está demostrado y es de general conocimiento que toda operación de afeitado produce deterioros en los delicados filos de las hojas o cuchillas de afeitado, por la desproporción de trabajo a que son sometidas, cuyos mellamientos, similares a verdaderas sierras microscópicas, impiden sucesivos afeitados, sino son corregidos los filos en forma adecuada.

10 Por esta razón, son debidas las múltiples formas de suavizar los respectivos cortes de cada cuchilla en sus repetidas utilizaciones, empleándose máquinas y medios especiales que lo consiguen. Existe también la máquina de afeitado que sirve además para suavizar su propia hoja, pero con la limitación o gran inconveniente de tratarse de cuchillas



15 especiales creadas exclusivamente para tales máquinas, las
que son inadaptables o inútiles para cualquier otra hoja
que varíe en lo más mínimo sus características particula-
res.

20 Ello ha originado la presente invención, consisten-
te en una máquina de afeitar de tipo universal, a la que
son adaptables los hojas corrientes de dos cortes, tanto
acanaladas como de triple perforación, con la función a su
vez, de suavizarlas perfectamente.

Su descriptiva, ilustrada por el plano que se in-
cluye, es como sigue:

25 Consta, según figura 1ª, de un mango o asidero (6)
con paso de rosca interior en su extremo, donde va atorni-
llado un armazón (5) en forma de ancha U, entre cuyos bra-
zos y a modo de eje lleva un cilindro (4) con una rueda den-
tada (2) en su salida exterior, que engrana con otra rueda
30 idéntica (1) acoplada a un eje (3) dispuesto para girar en-
tre y en los extremos de los brazos del armazón; este eje
lleva acoplada rigidamente, por sus dos tercios laterales,
una pieza (10) cuyo plano presenta tres salientes o pivotes
perforados transversalmente, donde va montada la correspon-
diente cuchilla, figura 4ª, que encajan en otros tres ori-
35 ficios o perforaciones, a su vez con sendos vástagos, de
otra pieza plana (9) que gira a manera de bisagra sobre la
parte central libre del referido eje (3), conforme figura
2ª; también, esta última pieza, se desliza a derecha e iz-
40 quierda por su eje, facilitando el cierre por la introduc-
ción de los tres pasadores en sus respectivos salientes an-
tes citados, aprisionando la cuchilla y formando cuerpo,
figura 3ª; una adecuada correa (12) tirante, introducida
por entre el armazón y el cilindro (4), según figura 8ª,
45 originará, al presionar la maquinilla hacia abajo e impri-



50 mirle el movimiento de vaivén, el semigiro y deslizamiento del mismo y su rueda dentada, la que acciona a su gemela y por tanto al conjunto de eje, piezas de sujección y hoja, cuyo filo se va suavizando en su arrastre y presión sobre la correa hasta llegar a su extremo o límite en que, al volver, se produce el semigiro y nuevo arrastre y presión con la consiguiente suavización por la otra cara del filo, y, así sucesivamente. Por último, las piezas (7 y 8) de material flexible, constitutivas del peine de la máquina, sólidamente unidas por sus uñas en la posición que denota la figura 7ª, permiten el paso del filo de la hoja de afeitar, por entre la abertura formada por ambas y acoplándose en la parte de atrás por la acción de su superficie curva sobre el eje superior antedicho, y, el extremo inferior, en su terminación en forma de horquilla (11), que encaja y se aprisiona por la fijación roscada del asidero al armazón de la máquina, figura 6ª, tomando entonces su hoja la flexión precisa para un perfecto afeitado.

65 Es obvio decir, el beneficio que reporta en su doble función: de afeitar, y, de suavizar debidamente su hoja, sin aparatos o útiles especiales, e incluso, en cualquier momento que durante el afeitado pudiera interesar, y lo que es más importante, con todas las clases de cuchillas de uso general.

70

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

75

1.- Nueva máquina de afeitar y de suavizar, caracterizada por un armazón en forma de ancha y corta U, que se atornilla a un mango o asidero, y, comprende un cilindro que



80 se apoya y semigira entre los brazos de dicha armadura con una rueda dentada en su extremo, por el exterior, la que engrana con otra rueda análoga, acoplada a otro eje paralelo situado en los extremos de los citados brazos; este eje, en sus dos tercios laterales, lleva sólidamente unida una pieza, cuyo plano se altera por tres salientes o pivotes, perforados transversalmente, coincidentes con los orificios o acanaladura de una hoja de afeitar corriente, los que encajan en otras tres perforaciones con sendos pasadores de otra pieza de superficie, que gira libremente a modo de bisagra sobre la parte central del referido eje, deslizándose a derecha o izquierda, para permitir el cierre y aprisionamiento de la cuchilla, por la introducción de los tres vástagos o pasadores en sus respectivos pivotes o salientes; entre el cilindro y la base del armazón existe una abertura o hueco, para introducir una correa suavizadora, la que produce por presión, en los movimientos de vaivén, los semigiros convenientes.

85

90

95

2.- Nueva máquina de afeitar y de suavizar conforme anterior reivindicación, que se caracteriza además por dos piezas de material flexible, rígidamente unidas en sus extremos, con abertura entre ellas para asomar el filo de una hoja de afeitar, constituyen el peine de la máquina, el que se acopla en la parte de atrás, por la acción de su superficie curva sobre el eje antedicho, y, por el extremo inferior, en su terminación en forma de horquilla, aprisionada por la fijación del asidero al armazón, tomando entonces la flexión y rigidez, precisas, para su cometido.

100

105

3.- "NUEVA MAQUINA DE AFEITAR Y DE SUAUIZAR".

26658



Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento dos líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 4 de Mayo de 1.951

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.-

A. Blanes

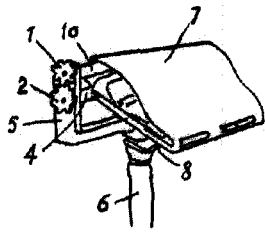


Fig. 1

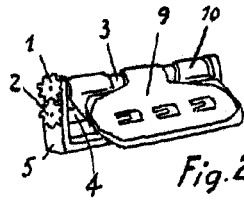


Fig. 2

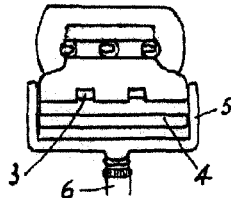


Fig. 3

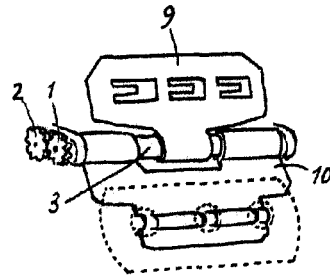


Fig. 4



Fig. 5

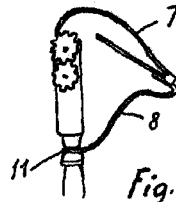


Fig. 6

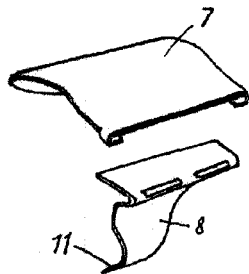


Fig. 7

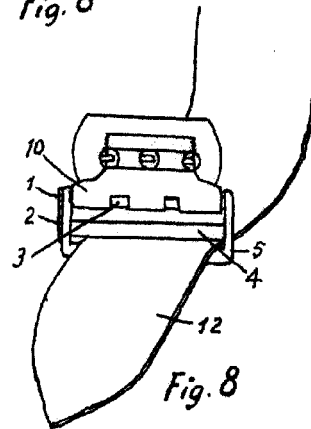


Fig. 8

Escala variable

Madrid 4 Mayo 1951

G. Pérez Bals